



# Servicio **Venta**

---



## Nuestros Servicios

Somos **Altamira Gestión Inmobiliaria Ltda.**, una empresa líder en gestión inmobiliaria, con más de 20 años de experiencia en la I Región, nos distinguimos por la constante preocupación en ofrecer a sus clientes una atención personalizada y la más completa asesoría en la compra, venta y arriendo de bienes inmuebles, desarrollando una amplia gama de servicios orientados a satisfacer las necesidades tanto de personas como de empresas, suministrando, entregando Información oportuna y eficiente, herramientas técnicas y de asesoría profesional, a través de su equipo multidisciplinario de compuesto de agentes inmobiliarios, administrativos, abogados, constructores y arquitectos.

*"Donde hay una empresa de éxito alguien tomó alguna vez una decisión valiente". **Peter Drucker***

---



## Nuestros Servicios

Ofrecemos y lo invitamos a participar de la mejor vitrina inmobiliaria de prensa escrita y digital de la ciudad de Iquique.

---

Publicación en sitio web Altamira, Portales Inmobiliarios y redes sociales.



---

Publicación en Avisos Clasificados "Diario La Estrella de Iquique", circulación que contempla los fines de semana más de 15.000 ejemplares.



---

Instalación de Aviso Letrero Publicitario "SE VENDE" en bien inmueble, en el caso de Edificios o Condominios, se requiere autorización de la Administración.



---

Visitas, siempre acompañadas de un ejecutivo de Altamira y previa coordinación cuando la propiedad se encuentre con moradores.



---

Levantamiento Fotográfico de la propiedad y preparación de ficha de venta.



---

Envío de información a clientes dirigidos y referidos que se encuentren en nuestra base, a la espera de propiedades de similares características a la suya.





## Sistema de trabajo

Para entregar el servicio de gestión de venta, incluimos dos etapas que comprenden: Gestión Inmobiliaria & Post Venta.

---

### Gestión Inmobiliaria:

El bien raíz se nos entrega para la gestión mediante la firma de documento denominado **Mandato Orden de Venta**, para gestión de venta exclusiva, con un plazo de 180 días, lo cual formaliza, regula y nos mandata a dar inicio a nuestra relación comercial.



### Servicio de Post Venta:

Una vez que la propiedad haya sido negociada y reservada por un promitente comprador, procedemos a realizar las acciones de post venta que comprenden:

-Firma Carta Compromiso de Compra, documento que se firma en nuestras oficinas comerciales por parte del promitente comprador a fin de reservar el inmueble.

-Preparación de Promesa de Compraventa por escritura pública, para la firma por parte del comprador y vendedor en una notaría de Iquique.

-Preparación de instrucciones notariales adjuntas a la Promesa de Compraventa, para la firma por parte del comprador y vendedor.



# Costos Asociados

(Sólo si se vende la propiedad)

---

Honorarios Intermediación y Gestión de Venta  
2% más IVA.



---

Gastos asociados (gestión y compra de antecedentes  
legales y costo promesa de compraventa) 7 UF



---

\*Los honorarios y gastos descritos precedentemente, se pagarán a favor de **Sociedad Altamira Gestión Inmobiliaria Limitada**, en el momento de la firma de la Promesa de Compraventa.





## Compromiso Altamira

---

Si se encuentra de acuerdo con nuestra propuesta y desea confiarnos la gestión de venta de su propiedad, solicitamos dar su conformidad a nuestro correo electrónico, con la finalidad de iniciar la confección del **Mandato Orden de Venta.**

Los datos del propietario requeridos para dar inicio a este proceso son los siguientes:

-Envío cedula identidad por ambos lados del propietario.

-Confirmar; Estado Civil, Profesión y Domicilio Actual.

-Certificado de Dominio, Escritura de Compraventa e Inscripción de propiedad (en caso de no poseerlos nuestra oficina los revisará en Conservador).

-Finalmente solicitamos que nos indique sus expectativas en valor de venta, a fin de evaluarla en contraste con el de precio y condiciones del mercado.

---

*"El talento gana juegos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia gana campeonatos". Michael Jordan*